



ACTA N° 001-2017-MDC/CCI

Siendo las 15.00 horas del día ocho de mayo del año dos mil diecisiete, en la oficina de Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, se reunieron los integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 071-2016-MDC/A y modificada por Resolución de Alcaldía N° 100-2016-MDC/A, a saber: Livia Esther Flórez Fernández (Gerente Municipal), Karina Rosanna Ganoza Florián (Gerente de Administración y Finanzas), Jesron Saulo Maldonado Ferrúa (Gerente de Planificación y Presupuesto), Jessica Calderón Cuiipa (Gerente de Asesoría Jurídica) y Morayma Govea Alvarado (Gerente de Administración Tributaria y Rentas) para tratar los siguientes temas:

AGENDA:

1. Poner a conocimiento las actividades a realizar para el cumplimiento de la Meta 21 y Meta 3 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2017.

ORDEN DEL DÍA:

1. Poner a conocimiento las actividades a realizar para el cumplimiento de la Meta 21 y Meta 3 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2017.

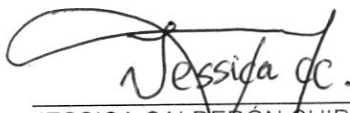
El Secretario Técnico informó que la Meta 3 del PI a la Mejora contempla la Implementación del control interno (fase de planificación) en los procesos de presupuesto público y contratación pública, mencionando que el instructivo fue modificado con R.D. N° 009-2017-EF/50.01 del 05 de mayo de 2017. Indicó que cuenta con actividades diversas que deben cumplirse al 31 de julio de 2017. Asimismo también informó sobre la Meta 21 Implementación del Control Interno (fase de ejecución) en los procesos de presupuesto público y contratación pública. Cabe señalar que el sustento se encuentra en los respectivos Instructivos y Guías publicados en el portal del Ministerio de Economía y Finanzas.

ACUERDO:

1. Reiterar al Secretario Técnico el seguimiento al Coordinador del Cumplimiento de las actividades correspondientes a las Metas 3 y 21 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2017, siendo que el 31 de julio de 2017 debe cumplirse con varias de las actividades.


Siendo las 16.30 horas y no habiendo temas que tratar, se dio por terminada la sesión, suscribiendo las presente Acta en señal de conformidad


LIVIA ESTHER FLÓREZ FERNÁNDEZ
Gerente Municipal
Presidente del Comité de Control Interno


JESSICA CALDERÓN CUIIPA
Gerente de Asesoría Jurídica
Secretario Técnico del Comité de Control Interno


KARINA ROSANNA GANOZA FLORIAN
Gerente de administración y Finanzas


MORAYMA GOVEA ALVARADO
Gerente de Administración Tributaria y Rentas


SAULO JESRON MALDONADO FERRUA
Gerente de Planificación y Presupuesto